

Guayaquil, 4 de Noviembre de 2014

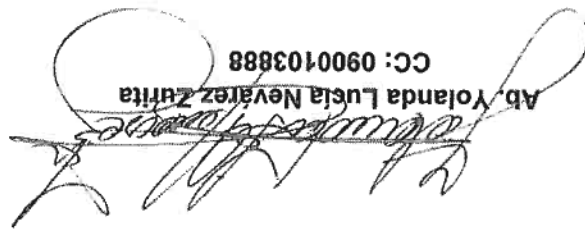
Señor
Andreas P. Jaeger
Presidente
ESPINARI S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 inciso segundo de la Ley de Compañías, por medio de este documento, le comunico la cesión y transferencia del Título No. 4, emitido por ESPINARI S.A. que contiene una (1) acción ordinaria y nominativa de US\$1.00 de valor nominal a favor de la compañía Holderfin B.V., una compañía de nacionalidad holandesa.

Le solicito se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Accionistas de ESPINARI S.A., y a su vez, notificar a la Superintendencia de Compañías la presente cesión de acciones.

Atentamente,


Ab. Yolanda Lucía Nevárez Zurita
CC: 0900103888

En mi calidad de Apoderada General de la sociedad extranjera Holderfin B.V., acepto la cesión de una (1) acción realizada por la Dra. Yolanda Nevárez Zurita en la compañía Espinari S.A..

Guayaquil, 19 de octubre de 2015

Tatiana Orozco Restrepo

cc 0914067574